

ALBURQUERQUE

BOLETÍN

FEDO Cámaras: Simplificación de Tarifario de Servicios

[16 de noviembre del 2022]

El pasado catorce (14) de noviembre del año en curso, las Cámaras de Comercio y Producción de la República Dominicana notificaron su plan de simplificación **del Tarifario de Servicios del Registro Mercantil**

Con el propósito de simplificar el proceso y atender efectivamente a las empresas que se registran en las Cámaras, estos han reducido su rango de capital de 26 a 12, desde su última revisión en el año 2008, estableciendo así un nuevo esquema tarifario para los procesos de constitución, renovación y modificación. Consúltenos para conocer las nuevas tarifas aplicables a su sociedad acorde al nuevo esquema de capital social.

Las modificaciones:

Por otro lado, respecto de trámites y servicios puntuales, se ha ajustado la tarifa aplicable hasta la fecha. Las modificaciones de los servicios más comunes han sido las siguientes:

- Registro de documentos:

Tarifa actual: RD \$200.00

Tarifa actualizada: RD \$500.00

- Copias Certificadas:

Tarifa actual: RD\$500.00 (más RD\$2.00 fotocopia de cada documento)

Tarifa actualizada: RD\$800.00 (más RD\$2.00 fotocopia de cada documento)

Las Cámaras de Comercio y Producción de la República Dominicana informaron que estas modificaciones serán implementadas a partir del **01 de diciembre de 2022**.

Para conocer más detalles sobre la Simplificación de Tarifario de Servicios puede consultar el portal web: www.fedocamaras.do.

Conforme lo anterior, tomar en cuenta que las propuestas de servicios de la Firma sobre procesos en curso y nuevos que impliquen registros a partir de la fecha precitada, serán actualizadas acorde al nuevo valor.

Para consultas y asistencia adicional, no duden en contactarnos.

Departamento: Negocios Corporativos
Contacto: Gina A. Hernández V.
(gbernandez@alburquerque.com.do)
José Manuel Alburquerque Prieto
(jmap@alburquerque.com.do)